

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS



EL EXCMO. SEÑOR

## D. JERONIMO ROSSELLÓ Y RIBERA

### ABOGADO

Presidente de la Academia de Bellas Artes, Correspondiente de la Academia de la Historia, Maestro en Gay Saber, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, etc., etc.

### HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermana política, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el lunes 4 á las 11 de su mañana.  
No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

## Cervecería Lyonesa

Leche frappé á todas horas.  
Cerveza Pety con ácido carbónico.  
fresca para casas particulares á 50 céntimos el litro.

LA ACTUALIDAD

## Prevenir

en vez de curar

Al hacer explosión el polvorín de Carabanchel un suscriptor anónimo nos dirigió una carta que publicamos, haciendo saludables y oportunas observaciones acerca de nuestros polvorines, señalando el peligro constante que ofrecen y que procurásemos por todos los medios, practicar lo que en la medicina aconseja la higiene: prevenir en vez de curar.

De seguro que está en la mente de todos, la amenaza que representan estos depósitos de explosivos, elementos dinámicos dispuestos á darnos un gran disgusto á la menor causa, causa que no importa que sea exterior, sino que algunas veces, como sucedió en el polvorín de Carabanchel la explosión es originada por transformaciones íntimas del mismo explosivo.

Y sin embargo, la carta de nuestro colaborador anónimo creemos despertó la idea del peligro pero el *laissez faire, laissez passer* distintivo de nuestro carácter, debió enterrar el aviso entre la avalancha de sensaciones nuevas.

Pero otra explosión, ocurrida en el polvorín de San Fernando vuelve á poner sobre el tapete un asunto de tanta trascendencia, vuelve atraer la veleidosa mirada del público. Puede que este segundo aviso obtenga tan nulos resultados como el primero. Peor para nosotros. El propio instinto obliga á buscar la fórmula para elejarnos el peligro. ¿Cómo? ¿De que manera? Elevando respetuosa pero enérgica protesta.

El gobierno ha convenido en que el ministro de la Guerra envíe á la Presidencia una comunicación, solicitando un crédito para el traslado de los polvorines, lejos de los lugares habitados.

¿Como quedarán los nuestros? Tienen la palabra las autoridades de las cuales dependa el alejamiento de tan terribles peligros.

## La sortija de esmeralda

(Cuento)

En la época del Terror, Clotilde de Albarey y todas las vendedas extrañadas con ella en el camino de Sabana, habían sido sorprendidas, rodeadas y conducidas en masa á manera de rebaño, á la prisión más próxima, en tan gran número, que los carceleros aun no se habían tomado el trabajo de registrarlas. Tiempo tendrían de hacerlo, antes que una á una fuesen condenadas á muerte.

En esta prisión de la fortaleza de Marenges, rodeada de altos bosques; en este silencio y opresión que reinaba en sus muros espesos, negros y sordos, el tiempo parecía seguir muy lentamente su curso, sumiendo aquellos lugares en un aislamiento completo y en una desesperación interminable. A pesar de encontrarse en plena primavera, las detenidas, encerradas en grandes galerías subterráneas de la fortaleza, enteramente arrecidas de frío y pálidas á causa de la falta de luz, dormían vestidas sobre los lechos de paja húmeda, con los ojos abiertos en medio de las tinieblas, ó bien se agrupaban jadeantes debajo del respiradero, cruzado de gruesos barrotes de hierro por donde entraban la poca luz y el escaso aire de que vivían.

Ya hacía algunas semanas que la angelical Clotilde llevaba con resignación estas angustias, cuando una tarde al romper la ración de pan que le había entregado el carcelero, encontró una carta, que con muchos pliegues, para mayor disimulo, habían puesto dentro.

Aprovechando un momento en que las prisioneras se hallaban calmando su hambre, se aproximó sola al estrecho respiradero, y merced á los escasos rayos de luz pudo á escondidas leer lo siguiente:

«Hermana mía: largamente retribuido el llavero del subterráneo, me permitirá penetrar esta noche en tu prisión, no pudiendo salvar á nadie más que á ti; no hablaré palabra alguna, ni llevaré luz á fin de no despertar á ninguna de tus compañeras de desgracia; la menor sospecha podría perdernos. El carcelero me ha manifestado que tu cama era la primera que había á la derecha de la puerta. Cuando te halles descansando, si sientes que una mano busca la tuya, no te asustes, y cógete á ella, que será la mía, levántate y déjate guiar en la oscuridad sin pronunciar una palabra. No nos detendremos hasta que hayamos salido del subterráneo por rodeos secretos, ni hablaremos hasta que estemos libertados y alejados en el bosque. Sólo te encargo que te pongas en un dedo la sortija que te regalé hace tres años, si la conservas aún; recuerdo que tiene una esmeralda en forma de corazón, y con sólo tocarla

conoceré que eres tú á quien yo salvo. Tu hermano, Federico.»

Clotilde conmovida, creyendo soñar acertaba á esconder la carta, que puso, por fin, en el corsé junto á su corazón, henchido de alegría y de esperanza.

De pronto se abrió la puerta de la prisión, y un buen número de nuevas prisioneras fué brutalmente introducido en ella. Inmediatamente una de éstas se dirigió al respiradero. Clotilde que se había detenido allí para contemplar á la luz crepuscular la sortija de esmeralda que llevaba aun en un dedo, la que bien pronto le había de procurar la libertad, levantó los ojos y en seguida reconoció á una de sus amigas. Huguette de la Moirière. Al reconocimiento siguieron los besos, las efusiones y las lágrimas.

A pesar de todas las caricias y exhortaciones, la linda Huguette, en otro tiempo tan llena de alegría y tan traviesa, no cesaba de llorar, y la emoción de haber encontrado á su amiga y la pena de verse prisionera, la mueven á hacerle confidencias y le dice en voz baja:

—Nada me consolará de la pérdida de mi libertad, porque amo á tu hermano, querida Clotilde; adoro á Federico. Nos casamos secretamente antes de su partida para la expedición del otro lado del Loire; desde entonces ya no le he vuelto á ver; ¡que tormento tan grande sufrirá si llega á saber que estoy aquí! ¡Ah Clotilde, mi desgracia, traerá otra desgracia; mi muerte causará dos víctimas!

A estas declaraciones expresadas con tanta turbación en el momento de la expansión de su reciente desgracia á esta queja vibrante del inconsciente egoísmo del amor, Clotilde se estremeció primero, y luego se contristó, y después de un dificultoso rato de reflexión rompiendo su silencio, y con voz baja, dulce y llena de resignación le dijo:

—No morirás, Huguette, y acaso no permanezcas mucho tiempo en esta prisión. Escucha lo que voy á decirte: algunas veces por la noche penetra en la oscuridad profunda de este subterráneo un misterioso y caritativo protector, tanea la cama de una de las detenidas, y le coge dulcemente la mano, y aquella de nosotras que se levanta sin hacer ruido y se deja guiar sin pronunciar una palabra, se salva.

—¡Ah, qué evasión tan deliciosamente romántica! murmuró la linda desposada, acariciando ya en su mente esta halagueña y singular esperanza; y reanimada más prontamente por esta historia inverosímil que por las afectuosas razones de su amiga, continuó:

—Si se llegase á realizar esta dicha para mí, Clotilde, tú no puedes imaginar, no, no puedes formarte una idea, porque no eres casada, de la alegría

que tendría al volver á ver á tu hermano. La consideración de que pueda venir el desconocido á traerme la libertad y restituirme á Federico, me tendrá con los ojos abiertos toda la noche. Estoy frenética de amor por mi esposo ¡y decir que no tengo nada suyo, ningún recuerdo, ningún retrato ni una sortija para consolarme en esta angustiosa expectación!

Clotilde imaginó que la voluntad de Dios secundaba la suya, y que las palabras inconscientes de Huguette le eran inspiradas para facilitar su sacrificio.

Con generoso corazón y lágrimas en los ojos, la pobre niña saca la sortija de esmeralda tallada en forma de corazón y, poniéndola en el dedo de su amiga, dice inmediatamente, para que los sollozos no ahoguen su voz:

—Toma este recuerdo de mi hermano, Huguette; te toca de derecho, puesto que es tu esposo; no te la quites jamás, ni aun para dormir.

—¡Oh! gracias, exclamó Huguette enternecida y llena de gratitud. Aunque prescindiera del gran valor que tiene como regalo tuyo, está tranquila, que el anillo no saldrá de mis dedos. Nada en el mundo me puede causar más alegría. En cambio, Clotilde ¿qué puedo hacer por tí?

—Por vía de reconocimiento, cédeme esta noche tu cama, que está en el fondo de la prisión, y toma la mía, que se halla junto á la puerta. Los carceleros han llenado tu jergón de paja fresca, mientras que en el mío está tan aplastada, que no puedo dormir en él por espacio de ocho horas, para recobrar la calma, de que tendré tanta necesidad mañana.

—Con mucho gusto, respondió la esposa de Federico, sin comprender el sentido velado de aquellas palabras. Esto ningún sacrificio representa para mí, porque no podré dormir, no pensaré más, que en tu hermano, poniendo este anillo sobre mis labios; me parece que tu regalo será el talismán portador de mi felicidad.

—Así lo creo, contestó Clotilde con leve sonrisa, no queriendo añadir nada más, por temor de que con nuevas explicaciones descubriese Huguette la verdad, y, generosa á su vez, se negase á aceptar el proyecto de la huida.

Vino la noche: las dos jovencitas se abrazaron estrechamente un buen rato, y luego Clotilde, conduciendo á Huguette fué la primera que cerró los ojos, muy avanzada ya la noche. Cuando se adormecía, un ligero rozamiento la despertó; de pronto retrocedo temerosa, recordando al punto el extraño relato de Clotilde, temerosa, é impulsada por una ciega confianza, tendió su mano á la que tanteaba, y los dedos desconocidos asieron sus dedos, y con ansiedad febril tocaron y comprobaron la esmeralda de la sortija. En seguida un brazo le ayuda á levantarse silenciosamente, y deteniendo el aliento siguió al desconocido que la guiaba y la internaba en las tinieblas.

Primero rozando ligeramente con el codo los hierros, después á lo largo del muro más próximo, luego conoció Huguette que les franqueaban la puerta y se internaban en un pasillo estrecho. A medida que se iban alejando, caminaban más de prisa. Después de muchos rodeos en este laberinto obscuro, el suelo se levantaba en pendiente suave; una brisa de aire más templada sopló en sus caras y por una especie de poterna, encubierta por una espesura de robustas plantas y matorrales, que habían invadido la cuneta desecada del foso, los dos fugitivos salieron á un bosque bajo; y encorvados y sofocados por su penosa marcha y su ansiedad, deslizándose de árbol en árbol bajo el ramaje, marcharon bastante tiempo antes de llegar al alto bosque. Salieron después á un terreno sin árboles que bañaba la claridad de la luna; allí se detuvieron. se miraron y reconocieron con un doble grito de sorpresa y de alegría.

—¡Huguette!

—¡Tú, Federico!

Después de esta carrera tan agitada y penosa, en un transporte de amor irresistible y espontáneo, se abrazaron apasionadamente, poniendo cada uno sus labios sobre los del otro. Federico preguntó con el corazón oprimido:

—¿Y Clotilde? ¿Es decir, que Clotilde...?

—¿Clotilde? No sé; dormía en el fondo de la prisión, me suplicó que por esta noche solamente le ocupara mi cama, y que yo ocupara la suya.

—¿Y el anillo de esmeralda? ¿Cómo está en tu dedo ese anillo?

—Ayer tarde me lo regaló, recomendándome que lo guardara siempre en memoria tuya.

Entonces comprendieron los dos el sacrificio que sencilla y silenciosamente había llevado á cabo Clotilde; los dos palidieron é instintivamente se separaron el uno del otro, con una emoción convulsiva, como si la alegría que disfrutaban fuera una alegría culpable, una alegría usurpada.

Pensaron inmediatamente volver á la paterna y penetrar de nuevo en la prisión, pero era ya imposible; Federico había dejado las puertas cerradas, el llavero había concluido su ronda. Ya en esto el alba asomaba por las puertas del horizonte, tendiendo sus haces de luz, y la luna se escondía. Entonces comprendieron ambos que en el proyecto y en la heroica mentira de Clotilde entraba como base indispensable é la felicidad de ambos.

Ahora fueron el disgusto y el dolor los que los aproximaron y unieron en estrecho abrazo. Federico puso maquinalmente sus manos sobre el tallo de Huguette para sostener sus temblorosas piernas. Y en el verde sendero donde las violetas embalsamaban el ambiente, donde el ruiseñor lanzaba trinos y gorjeos y donde el sol esparcía sus hebras de oro; en este sendero del rescate y de la libertad, continuaron su marcha enlazados, pero lenta y tristemente, sin hablar y sin mirarse, mientras que la esmeralda del anillo oprimida por sus dedos los penetraba en la carne, como la punzada de un remordimiento, á la vez que gruesas lágrimas surcaban sus rostros.

## Declaraciones

de Weyler

Madrid 30.—El *Heraldo* de esta noche, con el título de «Los planes del general Weyler» publica una interview celebrada con el general Weyler.

En ella da notas de algún interés, por cuyo motivo las comunicamos.

Dice el general Weyler que carece de fundamento cuanto se diga respecto á que encuentre dificultades para la firma regia.

Niega rotundamente el general Weyler que se rechacen sus decretos, como lo demuestra su continuación en el Ministerio, porque conoce demasiado las prácticas y deberes constitucionales para no dimitir si hubiera motivo para ello.

Suponen algunos que prefiere á los que han servido en la última guerra, á quienes atiende preferentemente en los destinos.

Sin embargo, los últimos ascensos de coroneles lo han sido de individuos que no tomaron parte en la guerra.

Piensa además el general Weyler introducir varias reformas en el ejército, pero por ahora no serán radicales.

Una de las reformas es la rebaja de edad para el pase de los generales á la reserva y el retiro de los oficiales.

Cuando á los generales jefes y oficiales les falte sólo dos años para pasar á la reserva ó para el retiro, serán enviados á destinos sedentarios.

De esta manera podrá lograrse una importante amortización y suprimir excedencias.

Piensa reducir el generalato, llegando hasta dos capitanes generales, veinte y cinco tenientes generales, cuarenta y cinco generales de división y noventa de brigada.

Respecto á los segundos tenientes tiene también dos proyectos de ley: uno para los segundos tenientes de los cuerpos en que esta clase no es de alumnos, para que puedan ascender á primeros á los tres años de efectividad.

El servicio que prestan unos y otros es, según las ordenanzas, igual, y se

hace preciso dar este estímulo a la juventud, porque para la organización es indiferente que en cada compañía haya tres primeros tenientes, ó dos de éstos y un segundo.

Otras reformas afectan á las unidades orgánicas.

Quiere que no haya muchos cuadros en tiempo de paz, pero que sean susceptibles de reforzarse convenientemente en tiempo de guerra.

Hablando de economías y viajes, dijo que en el ministerio de la Guerra se viene economizando todo lo posible de los créditos consignados desde que empezaron á regir los Presupuestos, y que para ello se acude á varios procedimientos, uno de los cuales consiste en no proveer las vacantes hasta el mes siguiente á aquel en que ocurrieron, con lo que se ahorra el sueldo de un mes en cada vacante.

Respecto á viajes, dice que precisa esperar al Rey en Oviedo para visitar las fábricas militares.

Quisiera asistir á las escuelas y prácticas de artillería de Pancorvo y La Brújula, pero no sabe si las fechas y condiciones del viaje del Rey se lo permitirán, como no le permiten realizar ningún viaje de interés particular.

A estas escuelas prácticas de Carabanchel asistiría probablemente, y también en si puede á las de Cádiz y acaso á las de Ceuta, pero no tiene nada decidido.

Respecto á cuestiones políticas, dijo que no quería hacer declaraciones de ninguna clase.

Como afortunadamente el señor Sagasta está bien de salud y de espíritu, añadió, y no piensa retirarse de la política, se hace indiscreto y poco caritativo pensar en forjar hipótesis y hacer cábalas sobre quien sería su sucesor.

Respecto á esto no puedo, pues, decir ni una palabra más.

### Documento interesante

Lo es la siguiente carta de las damas francesas dirigieron á la esposa del presidente de aquella República:

#### «A la señora Emilia Loubet

Señora: Hemos ido esta mañana al Eliseo, en nombre de las madres francesas, para protestar contra las medidas opresoras dictadas contra sus libertades.

Estábamos persuadidas de que ninguna mujer francesa puede permanecer ajena al acto indigno que se está realizando.

Nos hemos equivocado. Vos tenéis miedo, sin duda, señora, de saber por nosotras sentimientos de dolor indignado que sublevar el alma popular.

Espéramos, señora, que, educando cristianamente vuestros hijos, harías causa común con nosotras y no querías conservar para vos y para los vuestros un privilegio que no está de acuerdo con el programa de la igualdad republicana.

Si, como nosotras, os hubieseis mezclado con la multitud estos días, os hubierais convencido de que no se viola impunemente las conciencias. Si no hemos podido hacer llegar hasta vos nuestras protestas, nos reservamos el derecho de reproducirlas todos los días y á todas las horas.

Todas las mujeres, ricas y pobres, están para en adelante unidas en el mismo sentimiento de indignación, y el Gobierno que se atreve á poner la mano sobre sus hijos, las encontrará en todas partes frente á él.

Decidid, señora, la expresión de nuestros sentimientos distinguidos.

Baronesa René Reille. — Cibial. — Condesa Alberte de Mun. — Jacoba Piou. — De Pemairols. — Baronesa Javiers Rill.

### LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DE LA MUJER

Ante la represión—dice en *La Revue G. Morache*, profesor de Medicina legal en la Universidad de Burdeos—el hombre y la mujer son iguales, y, sin embargo, no lo son en derecho civil.

Eterna menor, la mujer se halla siempre sometida á un padre ó á un marido, á menos de que renuncie á su destino fisiológico permaneciendo soltera ó que se niegue en la viudez á á constituir nueva familia.

Sólo cuando infringe la ley, la sociedad la levanta al nivel del hombre para imponerle idéntico castigo.

La única diferencia está en que si declara hallarse en cinta y se prueba que lo está, no podrá sufrir la pena de muerte sino después de haber dado á luz, respiro de vida que se concede, no por compasión á la madre, sino por salvar al hijo que tiene en sus entrañas.

¿Es verdad que la mujer sea criminalmente igual al hombre?

Si tomamos al azar tres años cuatrilesqueros, 1839, 1890 y 1891, por ejemplo, vemos que durante este tiempo han sido acusados de grandes crímenes 2.970 hombres y 745 mujeres; es decir, que de cada cinco crímenes cometidos, cuatro lo fueron por hombres y uno solo por mujeres.

Se dice que la constitución física de la mujer no se presta á la violencia, que caracteriza la mayor parte de los actos criminales; pero que si no es ella quien comete materialmente el crimen, es quien lo sugiere, siendo su autor moral, y debiéndose siempre volver al pro verbio:

«En todo crimen buscad á la mujer».

La escuela italiana ha reconocido que desde el punto de vista material, la mujer es menos criminal que el hombre; pero lo explica así: el hombre roba y mata, para proporcionarse el dinero que le permite entregarse á la ociosidad y al placer; la mujer, para conseguir el mismo resultado, no necesita acudir á tan extraños recursos; si dentro del mismo grupo social se añade á las mujeres criminales el número de las que apelan á medios ilícitos de subsistencia, se llega á la misma cifra de la criminalidad masculina. La teoría satisface en apariencia, pero peca por su base, pues es imposible calcular el número de mujeres que se encuentran en ese caso.

La escuela de Lombroso ha encontrado los estigmas de la criminalidad nativa en gran número de mujeres de los hospitales y de las cárceles, cosa natural; pero ¿cuántas hay que, arrastradas por culpa del hombre, no tienen fuerzas para remontar la corriente que las sumerge en el abismo? Claro que no son modelos, pero son como las demás, ni delincuentes, ni criminales; muchas viven con criminales, pero es porque no encuentran otra cosa; y la mujer necesita amar: «si no amo nada, no soy nada»—decía una de ellas.

La mujer está hecha para la maternidad, y á falta de hijo, amará cualquier cosa, un perro ó un gato. El amor maternal es el más poderoso preservativo contra las malas ideas, salvando á la mujer de los peores destinos; la entrega de los hijos al Estado, como quieren ciertas escuelas, es por eso una gran herejía, científica y socialmente considerada.

La mentalidad de la mujer es tan diferente de la del hombre, que puede afirmarse que siente piensa y obra de distinto modo que él, y que por lo mismo no le son aplicables los mismos principios de justicia.

Sin penetrar demasiado en el terreno fisiológico, licito es recordar que desde la nubilidad, la mujer está, física y moralmente, bajo la dependencia absoluta de su función reproductora. Los hechos judiciales están ahí para probar que durante ciertas fases de la vida de la mujer su irresponsabilidad es incontestable.

Las escuelas modernas de psiquiatría se preocupan cada vez más de la influencia que pueden tener en nuestro sistema nervioso, especialmente en nuestra piquicidad, esos múltiples venenos que elaboramos en nuestro propio organismo y á los que se da el nombre de ptomainas.

Las locuras tóxicas están clasificadas en la nosología mental, y responden á tipos conocidos de degeneraciones tóxicas.

El alcoholismo, el morfínismo, el cocainismo, son sus modalidades crónicas, cuyas manifestaciones agudas son la uremia y la eclampsia convulsiva.

¿Y qué son en la organización femenina las perturbaciones que se observan en algunas fases de su vida, sino verdaderas intoxicaciones de la sangre?

La situación judicial de la mujer debe ser objeto, por todas estas razones, de severa meditación. Es indispensable observar los hechos, pero como biólogos, como psicólogos, sin prejuicios; y entonces, en presencia de una mujer acusada de robo ó de incendio, el hombre de ciencia dirá que no cree responsable á esa mujer, porque está en condiciones físicas anormales. Esas mujeres no están locas, en efecto; pero están seguramente enfermas. El hombre tiene más resistencia á las influencias psíquicas y físicas, y construido para la lucha, no puede estar organizado como la mujer.

¿Qué conclusión puede deducirse de todo esto? ¿Debería haber dos clases de leyes? No, porque eso sería excesivo, pero con el progreso social, puede esperarse que á la mujer aprovechen los resultados de las investigaciones psíquico-biológicas actuales; debiendo ser juzgada como mujer.

## CERVEVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas» y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

## DE LA CAPITAL

En la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, se halla vacante la cátedra de Química industrial inorgánica y Análisis químico, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, á cargo de los fondos provinciales, la cual ha de proveerse por oposición.

Las solicitudes debidamente documentadas, se presentarán en la subsecretaría del Ministerio correspondiente, en el término de tres meses, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

—Cátedra de Declamación, vacante en el Conservatorio de Madrid, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual se ha de proveer por concurso libre.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente documentadas, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 19 de Agosto próximo.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el teniente coronel de infantería don Guillermo Diaz, don Pablo Torrens y su familia, don José Ferrer, don Juan Vidal, el farmacéutico militar don Luis Gil, el teniente de artillería don Pablo Enseñat, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Gamarra, don Antonio Albareda, el teniente de infantería don Mateo Bosch y el diputado provincial don Jaime Sitjar.

Ayer por la mañana se presentó en la inspección de vigilancia un payes participando que mientras venía por la carretera de Sóller, le había hurtado 250 duros.

La policía está practicando las pesquisas necesarias para averiguar los autores.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santanyi, participó haber puesto á disposición del señor Juez á un sujeto por haber causado varias heridas en diferentes partes del cuerpo á un vecino de dicha villa.

—La de Lluçmayor notifica la detención de un sujeto por haber hurtado 20 libras de almendras.

—La de Alcudia participa la denuncia de un sujeto por haberlo encontrado que apacentaba varias cabezas de ganado lanar y de cerda en propiedad ajena.

—La del puesto de Palma da cuenta de la detención de dos sujetos autores un robo consistente en varias cuerdas y poleas, verificado días pasados en una casa de la calle de la Catedral.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, tendrá lugar el día 9 del actual la venta en pública subasta de una yegua, un carro y unas guarniciones que se apreó con tabaco de contrabando el día 23 de Julio último bajo la suma de 222 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes cátedras vacantes:

En el Instituto de Gijón, la de Lengua y Literatura Castellana, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

En el Instituto de San Isidro de esta corte la de Física y Química, dotada con 3.000 pesetas de sueldo anual y 1000 más de residencia.

En los Institutos de Canarias, Tarragona, Figueras y Baeza, las de Historia natural y Fisiología é Higiene, con sueldo de 3.000 pesetas.

En cada uno de los Institutos de Albacete, Baeza, Badajoz, Burgos, Caba, Canarias, Ciudad Real, Figueras, Gijón, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Pamplena Vitoria y Zamora, una cátedra de Matemáticas, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Todas estas cátedras se proveerán por oposición, debiendo presentarse las solicitudes en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública en el improrrogable plazo de tres meses.

Por el Juez de instrucción de este partido se saca en pública subasta la finca denominada Campasos del término municipal de Esportias.

En el vapor correo *Bellver* llegó ayer de Barcelona el resto de la cuadrilla que debe trabajar esta tarde en nuestra Plaza de toros.

Ayer por la tarde quedaron terminados los trabajos para el arreglo de la piedra de la Beata, adosada á la iglesia de San Nicolas.

En este punto se ha levantado un elegante altar adornado con gusto y sencillez con alegorías alusivas á la fiesta.

Esta mañana en diego altar se celebrará una misa de campaña á la que asistirá la banda del Regimiento de Baleares número 1.

Tres días continuos ha permanecido un perro de presa muerto á la orilla del mar frente á la fabrica del gas, el cual ya habia entrado en descomposición, exhalando un olor insoportable.

Días pasados también á la orilla del Portixol habia una lechona también en estado de descomposición.

Llamamos la atención de las autoridades respecto á estos abusos, pues redundan en perjuicio de la salud pública.

El señor Comandante de la Guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un individuo por infracción á las ordenanzas municipales.

Mañana se verá ante esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por esto Juzgado contra Manuela Suarez por el delito de hurto.

Defenderá á la procesada el letrado don Antonio Frates.

Por los Recaudadores de Contribuciones de las diferentes zonas que comprenden los partidos de Palma, Inca, Manacor, Menorca é Ibiza, se han señalado los días que á continuación se expresan para la cobranza de las cuotas de dicho impuesto pertenecientes al tercer trimestre del año actual:

- Partido de Palma
- 2.ª Zona.—Algaida, don Miguel Ordinas Tomás, los días 1, 2, 3 y 4.
  - Lluchmayor, El mismo los días 5, 6, 7, 8 y 9.
  - Santa Eugenia, El mismo día 11 y 12.
  - Andraitx, don Julian Vicens y Ferrá, los días 1, 2, 3, 4 y 5.
  - Calviá, el mismo, los días 6, 7 y 8.
  - Puigpuent, el mismo, día 10 y 11.
  - Bañabufar, El mismo, día 15 y 16.
  - Estalenchs, El mismo, día 13 y 14.
  - Bañola, don Bernardo Darder Homar, día 10 y 11.
  - Valldemosa, El mismo, los días 1, 2 y 3.
  - Marratx, don Miguel Mir Arbós, los días 1, 2, 3 y 4.
  - Santa Maria, el mismo, los días 5, 6 y 7.
  - Esportias, El mismo, día 12 y 13.
  - Establiments, El mismo, día 10 y 11.
  - Deya, don Bartolomé Ripoll Ripoll, día 3 y 4.
  - Fornalux, el mismo, día 1 y 2.
  - Soller, El mismo, los días 8, 9, 10, 11 y 12.

- Partido de Inca
- 1.ª Zona.—Binisalem, los días 1, 2, 3 y 4 de Agosto próximo.—Lloseta, los días 5, 6 y 25 de id.—Alaró, los días 7, 8, 9, 10 y 11 de idem.
  - 2.ª Zona.—Muro, del día 1.º al 6 de Agosto.—Santa Margarita, del día 7 al 11.—Moria, del día 14 al 16.—Sineu, del día 18 al 23.
  - 3.ª Zona.—Costitx, del 2 al 4 inclusive.—Llubi, del 5 al 8 id.—Sanesellas, del 9 al 12 id.—Inca, del 18 al 23 id.
  - 4.ª Zona.—La Puebla, del 1 al 5.—Alcudia, del 8 al 11.—Pollensa, del 15 al 19.
  - 5.ª Zona.—Buger, los días 1 y 2 de Agosto.—Campanet los días 3, 4 y 5 id.—Selva, los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11 id.—Escorca, día 17 id.

- Partido de Manacor
- 1.ª Zona.—Manacor del 1 al 6 de Agosto.—San Lorenzo, del 7 al 9 de id.—Capdepera, del 10 al 12 de id.—Son Servera, del 15 al 17 de id.
  - 2.ª Zona.—Artá los días 1, 2, 3, y 4.—Felanitx, los días 6, 7, 8, 9, 10, y 11.
  - 3.ª Zona.—S Juan del 1 al 4.—Campos del 6 al 10.—Santany del 18 al 22.
  - 4.ª Zona.—Petra del 1 al 5 Agosto.—Villafraanca, del 6 al 7 de id.—Montuiri del 8 al 11 de id.—Porreras del 18 al 21 de id.

- Partido de Menorca
- Zona única.—Alayor, del 17 al 21 de Agosto.—Ciudadela, del 5 al 10.—Ferrerias, del 2 al 4 id.—Mahon, del 1 al 6.—Mercadal, los días 4, 5, 9 y 10 de id.—Villa-Carlos del 13 al 15 de id.

- Partido de Ibiza
- Zona única.—Ibiza, desde el 1 al 6 de Agosto.—San José, del 7 al 11 id.—San Antonio, del 12 al 16 id.—Sta. Eulalia, del 18 al 22 id.—Formentera del 23 al 25 id.

Para conocimiento de los contribuyentes hacemos público que deben

exigir de los Recaudadores el talón-recebo firmado, único documento que justifica el pago Asimismo conviene saber que trascurridos los días de cobranza señalados en dichos edictos para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días del 25 al 31 de dicho mes.

Anteayer tuvo lugar en los corrales de nuestra plaza de toros el desencañamiento de los cuatro novillos que deben lidiarse en nuestro circo por los diestros «Padilla» y «Moreno».

A continuación damos los nombres y pelo de los mismos.

- 1.º «Limetón», negro listón corniancho.
- 2.º «Verdugo», negro id. bien puesto.
- 3.º «Lobillo», negro bien puesto.
- 4.º «Laquetón», colorado corniancho.

En un cafetín de la calle de Bauló ocurrió en la mañana de ayer una reyerta entre dos individuos, saliendo ambos con varios arañazos en la cara.

Intervinieron en la reyerta el dueño de la casa y varios concurrentes restableciendo la paz entre los contendientes.

A cosa de las diez y media de la mañana de ayer, un muchacho que transitaba por la calle de San Miguel, llevando un centaro en la mano, resbaló, produciéndose una herida en una pierna.

Fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado.

El señor Alcalde cita á los soldados licenciados Gabriel Sansó Mayol, Miguel Rossifol Gomila, Miguel Montserrat Nicolau, Guillermo Mestre Font, Sebastián Estelrich Tauler, Arnaldo Gayá Amengual y Juan Gelabert Jaume, para que se presenten en el Negociado de reemplazo del Ayuntamiento, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

El día 13 del actual y siguientes que sean necesarios tendrá efecto la demarcación de la mina «Alfasita» en el término municipal de Llubi.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el plan de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia, formado por la Sección facultativa para el próximo año forestal de 1902 á 1903.

A seis y media de la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro amigo don Agustín Vidal y Salvá, Pro. Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Era el señor Vidal sacerdote ejemplar por sus caritativos, habiendo merecido siempre la confianza y el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

En la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle del Socorro á consecuencia de haberse quemado unos trapos amontonados en un rincón.

Gracias á los pronto auxilios de varios vecinos no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Entre el pasaje que se embarcó ayer á bordo del vapor correo de Alicante figuraban el comandante de la guardia civil don Proceso Carretero, y el ingeniero de caminos, canales y puertos don Miguel Ramis y Llompard, que pasa á la corte para contraer matrimonio.

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros otra corrida de novillos.

Anteayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en la parroquial iglesia de Binisalem don Ramón Gomila Rotjer y doña Antonia Llabrés.

Don Teodoro Cerdá y don José Villalonga Gueroz fueron los padrinos por parte del novio, y de la novia el rico propietario don Antonio Terrasa y el farmacéutico don Juan Nadal.

A los desposados deseámosle eterna luna de miel.

Esta pasada noche ha ocurrido en la calle de San Martín un amago de incendio, que gracias á los auxilios prestados por el inspector de policía señor Aparici y varios transeuntes no tomó incremento.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de inspección de la plaza de Abastos, Matadero y demás puestos públicos el teniente de Alcalde don Pedro Canet.

Anoche, al son de la banda de música del Regimiento de Baleares número 1, que recorrió las calles de la barriada de la plaza de Coll se procedió al nombramiento de clavero y mayordomos de la fiesta que aquellos vecinos piensan celebrar en honor a la Beata Catalina Thomas al año próximo.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Gobierno Interior al objeto de aprobar varios expedientes de su competencia.

El programa de las piezas que ejecutará la banda La Aldeana de Son Serra en la fiesta que se celebrará esta noche en la Plaza del Mercado y en honor a la Beata Catalina Thomas es el siguiente:

- 1.º La Alegría de la Huerta, paso doble.—Chueca.
- 2.º Huga V. el favor?... mazurka.—Ercilla.
- 3.º El Santoñés, wals.—Santos.
- 4.º La Alegría de la Huerta, jota.—Chueca.
- 5.º Flor de Piña, tango.—Santos.
- 6.º El Bicielo, polka.—Urradaga.
- 7.º Marte, paso doble.—Cabrist.

En la calle de los Olmos ocurrió ayer por la mañana un choque entre dos carruajes, resultando uno de los vehículos con varios desperfectos.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Ayer era el día señalado para reunirse en el despacho del señor Gobernador la Junta de Reformas Sociales: esta reunión no pudo tener efecto por hallarse ausentes cuatro vocales de la misma.

En su consecuencia el señor España dispuso que para uno de los días de la semana próxima se convoque para una reunión a la Junta local encargada de entender en estas cuestiones.

### Médicos y sociedades

La cuestión entre el Colegio Médico y las sociedades de Socorros Mútuos que tantas discusiones ha originado, continúa en pie.

Del Colegio oficial de Médicos hemos recibido la siguiente carta.

Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: Como Presidente del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, le ruego se sirva insertar en el periódico de su dirección la adjunta protesta que los colegiados por mí presididos formulamos contra ciertas apreciaciones de su conducta personal y como miembros del Colegio.

Dándole las gracias anticipadas, le reitera el testimonio de su consideración, s. a. f. n. s. q. s. m. b.—El Presidente del Colegio Médico Oficial de Baleares, Sebastian Domenge.

Los que suscriben, miembros del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, teniendo noticias de que su conducta observada en los trámites de las cuestiones pendientes entre ellos y las Sociedades de Socorros Mútuos de esta Capital era torcidamente interpretada, y habiendo visto con disgusto la manera injusta, quizás por parcial, como lo ha estudiado y calificado el periódico La Última Hora de esta ciudad en su número correspondiente al día 28 del actual, se creen en la necesidad ineludible, celosos de su buen nombre y dignidad profesional, que implícitamente ven discutidos en el artículo de referencia, de formular la mas sentida protesta contra aquellas insinuaciones sentando las afirmaciones que unánimes concretan en la forma siguiente:

1.º Que las bases para regular las contrataciones de los Médicos con las Sociedades de Socorros Mútuos que hoy día patrocina el Colegio son el producto de un maduro estudio y el acuerdo unánime de toda la clase médica de la Provincia, á quien cabe la seguridad de que no fueron con ellas mas allá del punto justo en que se confunden sus intereses particulares con los deberes de humanidad y atención á las clases necesitadas, que constituyen su mas honrosa característica profesional.

2.º Que en el camino emprendido por la clase médica para llegar á obtener la implantación de las mentadas bases, no ha habido directores ni dirigidos, si no que por el contrario todos los actos realizados por la Junta del Colegio han sido para todos y cada uno de los colegiados pasos firmes y

legales hacia el logro de las aspiraciones de los asociados, como lo prueban, con sobrada fuerza, las actas de las secciones en que constan los votos de confianza y de gracias á la Junta del Colegio; votos de confianza aún mas expresivos cuando han sido formulados por sólo los Médicos que actualmente prestan servicios á las Sociedades de Socorros Mútuos, reunidos para estudiar detalles de su conducta profesional en sus relaciones con dichas Sociedades.

3.º Que el Colegio oficial de Médicos, al preocuparse por la implantación de sus bases acordadas, no cree lesionar en manera alguna las sociedades de Socorros Mútuos, cuya existencia estima conveniente, ni es posible sospechar que lo que no fué su objetivo, sea sin embargo resultante de sus legítimos trabajos, puesto que, en sus bases reformadas surge clara la consideración con que es y será mirada la clase proletaria, para la cual deben ser exclusivamente los beneficios de las Sociedades de Socorros, teniendo en cuenta los fines que persiguen estas Sociedades en Palma.

Palma 31 Julio 1902.  
Antonio Rabasa Roig, Enrique Cervera, Francisco Cortes, Antonio Mayol, Juan Mercant, Guillermo Roselló, B. Monserrat, Francisco Ribas, Tomás Darder, Miguel Martorell, J. Mir Peña, José Darder, Jaime Pifa, Mariano Aguiló, Jaime Escalas, Juan Munar, Francisco Sancho, Bartolomé Gayá, Silvestre Soler, José Corda, Santiago Villalonga, Pedro Bannasar, Pedro J. Matas, Damián Tous, Gerónimo Ripoll, José Sampol, G. Serra, Bernardo Riera, Alejandro Ferrer, Miguel Bannasar, Ramon Rotger, J. Font, Guillermo Nadal, J. Alorda, Pedro Compañy, Agustín Tenreiro, Antonio Gamundi, Antonio Sbert, Miguel Castañer. Por los señores Facultativos del Distrito de Manacor. El Presidente de la Subcomisión, Jaime Oliver. Por los señores Facultativos del Distrito de Inca. El Presidente de la Subcomisión, Sebastián Borrás.

Algunos presidentes de sociedades de socorros mútuos nos han suplicado la inserción de las siguientes líneas que son telegramas que se han cursado entre el rector de la Universidad de Barcelona y el señor Moret intimamente relacionados con el estado actual de la cuestión pendiente entre médicos y sociedades:

«Este asunto ha entrado en una nueva fase, según se deduce de los telegramas cruzados entre el Rector de la Universidad, el Dr. Rodríguez Méndez y el ministro de la Gobernación.

El Dr. Rodríguez remitió el siguiente despacho:

Varios médicos preguntan á este Rectorado si apesar de ser anti-constitucional, deben inscribirse en los colegios médicos.

Ruego á V. E. se sirva decirme lo que he de contestar.»

A este telegrama contestó el señor Moret con el siguiente.

«Ministerio Gobernación á Rector Universidad.

Tienen razón á mi juicio los médicos que alegan no pueden ser obligados á asociarse contra su voluntad.

Así, pues, procede que oren con entera libertad, y si se intentara alguna sanción penal, acudan á los tribunales ordinarios en la forma procedente.—Moret.»

### Tráfico marítimo

Resumen

Han llegado algunos veleros que se esperaban del continente y con el movimiento que producen estos en sus desembarques y el de los vapores correos han celebrado el puerto alguna animación.

La situación de buques ayer era la siguiente:

Pañlebot Margarita, descargando avena.

Balandra Joaquina de Ibiza, descarga un pico de ladrillos que trajo de Barcelona.

Polacra goleta Virgen del Mar, permanece en espectación de carga.

Pañlebot Paquito, terminó la reparación y está en espectación de carga.

Jabeque San Francisco, tiene el cargamento á bordo y se halla dispuesto para emprender viaje.

Jabeque Virgen del Carmen, termina la descarga de avena.

Jabeques San Miguel é Isabel descargan algunos picos de ladrillos.

Pañlebot Nuevo Corazón, bajó del astillero y empezará en breve á tomar carga de corteza de pino.

El brik-barca Pedro Lacave va completando el cargamento de paja y obra de barro para Canarias.

La carga de entrada y salida de los vapores correos puede considerarse

en las cantidades y efectos de costumbre.

Las partidas más esenciales de carga llegadas de Barcelona, Valencia y Alicante han consistido en harinas y salvados, arroz, vinos, avenas y cebadas.

En cuanto á lo salido entre los varios efectos figuran buenas partidas de pulpa y almendrón para Valencia, con trasbordo para los puertos de Marsella y Londres.

El tráfico relativo á fruta que realizan los faluchos destinados en su tiempo á la pesca del bou, parece que de cada día va decreciendo, efecto de la mala situación que atraviesan los mercados fruteros de Valencia y Gandia; solo á una ó dos de las expresadas embarcaciones se reducía los anclados ayer en nuestro puerto con picos pequeños de mercancía á bordo.

### Revisión del tiempo

Para la presente quincena se dan las siguientes variaciones:

El lunes, 4, el cielo se hace limpio y ascendiendo el termómetro, resulta tiempo de verano. El martes, 5, continúa igual régimen y el calor se ensancha en la Península; y el miércoles, 6, aumenta y se hace bochornoso como en la pasada quincena de Julio.

En la costa N. de Africa se ha producido un mínimo (2m) cuya onda se ensancha por el mediterráneo en dirección de Baleares, provoca viento flojo y seco del SE. Al O del Atlántico ha surgido otro (1m) sugeto al primero y en el golfo de Lyon tiende á formarse otro en dirección al de Génova, con régimen del NE.

El jueves, 7, la depresión de la costa de Africa al invadir el Mediterráneo, mantiene viento seco y flojo del SE, y continúa el calor estival, excepto alguna tronada lineal que tomando caracteres locales, no puede precisarse. El viernes, 8, se sujeta á la primera, otra procedente del O de la costa de Africa, que lleva reflexión al Estrecho y saturado el calor africano el SO, mantiene el bochorno en la Península; y el sábado, 9, surge una depresión (3m) al O de Europa y corriendo de la del golfo de Lyon hacia el de Génova, el régimen se hace flojo del NE, aumentando el calor estival ya caida la tarde.

Los vientos cálidos del Sahara y el siroco soplando hacia el golfo de Nápoles, son la característica á esta altura de la quincena. La atmósfera es limpia y el régimen se ha hecho del S. y SO, sumamente ardoroso.

El domingo, 10, ha descendido mucho la columna mercurial y el SO, flojo caldea el ambiente haciendo bochorno, y el lunes 11, con el mismo régimen, se producen neblinas caliginosas y arrecia el bochorno en toda la Península.

Y ya tenemos el creciente á las 4 h. 9'. Al O del Atlántico se ha producido un pequeño mínimo (1 m), que ensancha su onda hacia el Estrecho con viento SO flojo y ardoroso. El siroco sigue soplando hacia la costa de Italia. La atmósfera está limpia: el termómetro ascienden, y el barómetro se halla estacionario y alto.

El martes, 12, se ha producido el mínimo de que hemos hablado al O. de la costa de Africa, y el viento es abrasador, proveniente del Sahara, produciéndose fuerte calor y bochorno. El miércoles 13, se acentúa el régimen, y el SO, que reina es sofocante. El jueves 14, la de presión ha invadido el Estrecho, y el calor se generaliza cual si fuera el rigor del estío; y el viernes, 15, solo á lo último de la tarde, empieza á encalajarse el cielo y á soplar brisa del NO., que tienden á despejar la atmósfera.

### De Instrucción Pública

Primera enseñanza

La Comisión provincial ha remitido á la Junta de Instrucción pública informando favorablemente el expediente de supresión de la escuela de Sansellas.

—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Son Sardiña doña Virginia Fernández Cormenzana.

—El Rectorado de Barcelona ha remitido el título de maestra interina de Santanyi á favor de doña Juana Belli Llull.

—Por la presidencia se ha cursado una instancia de don Sebastian Perelló pidiendo fuera de concurso las plazas de la categoría que le corresponden como maestro rehabilitado.

Segunda enseñanza

Por lo que pueda interesar publicamos á continuación el personal que figura en la plantilla del Instituto gene-

ral y técnico de esta Ciudad, después de las modificaciones introducidas por el señor Conde de Romanones:

Personal facultativo

Director.—Don Antonio Mestres y Gómez.

Vice director.—Don Joaquín Botía y Pastor.

Secretario.—Don Magín Verdaguer y Callis.

Bibliotecario.—Don José Fuset y Tuluá.

Catedráticos.—Don Antonio Mestres y Gómez, de Matemáticas; don Joaquín Botía y Pastor, de Física y Química; don Magín Verdaguer y Callis, de Lengua Castellana y Preceptiva literaria; don Juan Llopió y Galvez, de Geografía é Historia; don Pedro Estelrich y Fuster, de Agricultura; don Miguel Ignacio Oliver S. Ibrera, de Lengua francesa; don José Sanchez Doblas, de Latin y Castellano; don José Fuset y Febis, de Historia Natural; y don Benjamín del Riego Fernandez-Vallín, de Matemáticas.

Profesores especiales.—Don Sebastián Font y Martorell, de Pedagogía; don Miguel Porcel y Riera, de Caligrafía; don Pedro Martí y Mir, de Religión é Historia Sagrada; don Adolfo Ruvuelta y Fernandez, de Gimnasia; don Ricardo Anckermann y Riera de Dibujo (interino); don Carlos Pellico y Larraz de Aritmética Mercantil (interino).

Auxiliar numerario de Letras.—Don Felio Morey y Rebasa desempeñando cátedra vacante.

Idem idem de Ciencias.—Don Jaime Domenech y Liompart.

Ayudantes personales de los Catedráticos y profesores.—Don Pedro Bonet y de los Herreros, de Geografía é Historia; don Miguel Sampol y Bordoy, de Agricultura; don Jaime Porcel y Font, de Latin y Castellano; don Salvador Ros y Ramonell, de Lengua Castellana y Preceptiva literaria; don Miguel Oliver y Amorós, de Lengua Francesa; don Jaime Torres y Ginard, de Pedagogía; don José Ribera y Jaquotot, de Religión; don Jorge Anckermann y Ribas, de Dibujo; don Francisco Roselló y Pou, de Gimnasia, y don Jaime Trias y Quetglas, tambien de Gimnasia.

Personal administrativo

Oficial de Secretaría.—Don Gregorio Morey y Rebasa.

Escribientes caligrafos.—Don José O'Nill y Villalonga y don Juan Atienza y Zarita.

Dependientes

Consege.—Don Luis Garcia y Rubio.

Bedel 1.º.—Don Salvador Palmer y Oliver.

Id. id.—Don Jorge Garcia y Vicens (interino).

Bedel 2.º.—Don Melchor Alvarez y Bañtrán (interino).

Mozo.—Don Juan Juan y Juan.

Id.—Don Sebastián Colombias y Segalés.

Id.—Don Guillermo Terrades y Brusotto.

Portero.—Don Alejandro Oltra Bone, (interino).

En la Secretaría de la J. P. se ha recibido de la Universidad Central de Madrid el título de licenciado en Derecho á favor de don Manuel Fiol Miró.

### Nuestro calzado en Cuba

Hace unos días ya circulando la noticia, por cierto desagradable de haber sido despedidos de sus respectivos talleres buen número de oficiales zapateros de los que trabajaban en las casas de exportación de esta mercancía más importantes de la capital.

Deseosos de conocer por buen conducto lo que ocurre en este asunto, tuvimos el gusto de hablar ayer con el conocido industrial y Diputado á Cortes don Mateo Garau y el exportador don José Rubert; el primero de dichos señores no pudo complacer nuestra curiosidad por el mucho trabajo que pesaba sobre él, ofreciéndonos, sin embargo, uno de los próximos días contestar nuestras preguntas sobre el asunto.

Don José Rubert, con la amabilidad que le caracteriza nos hizo las siguientes declaraciones:

«Efectivamente, nos dijo, es cierta la noticia circulada respecto al haber tenido que disminuir en varios talleres, ó por lo menos en el nuestro, el número de oficiales y maestros zapateros que se tenía ocupados, debido á los telegramas recibidos esta última semana desde Cuba y Puerto-Rico, ordenando fuera suspendido todo embarque de calzado.

Esta noticia, que viene ampliada en

las cartas de estos días, nos sorprendió y disgustó en alto grado por las pésimas consecuencias que había ocasionado la paralización de embarques, al trabajador

Causas de ella, según las expresadas cartas son la mala situación por que atraviesa la isla de Cuba y sobre todo á la desconfianza que se tiene al nuevo gobierno cubano, supuesto de acuerdo con el gobierno norteamericano con intenciones poco laudables para los intereses del país.

La impresión dominante en la isla de Cuba, es la de que los Estados Unidos, desean apoderarse á todo trance de la isla, valiéndose de la nueva guerra que ha de provocar la mala situación financiera, y de este modo los norteamericanos, alegando ante el mundo que los cubanos no son aptos para gobernarse por sí solos se apropiarian por lo completo la expresada gran Antilla.

Una de las tantas trabas que ha puesto el gobierno norteamericano al comercio con Cuba, ha sido la enorme tarifa del arancel para los azúcares, lo que no permite la exportación á aquel país, y de ahí procede el que actualmente se esté pudriendo en el campo la cosecha de caña.

Por este motivo cunde la miseria por los campos y el comercio de la capital se abstiene de dar fiado al país ante el temor de que no se le reembolse; por esto mismo, y no realizándose ventas se ha dado orden de suspender los envíos por exceso de existencias.

De prolongarse esta situación, como al parecer se desea, ha de venir forzosamente el cataclismo citado, con el que realizarán sus propósitos los norteamericanos y tendrá que salir mucha gente de Cuba liquidando en condiciones pésimas, los negocios.

Esto es lo que se teme en Cuba y que ha paralizado el negocio en general y en particular el de calzado, que, como es sabido, enviamos los mallorquines en buenas partidas.

Si embargo, y á fin de que las consecuencias no sean sentidas por nuestros trabajadores, mientras no sea por absoluta precisión, hemos despedido á poquísima gente y pedido nuevas noticias á Cuba, que determinarán el camino que hemos de seguir en adelante.

Estas son las manifestaciones del señor Rubert que agradecemos.

### El entierro de don Jerónimo Roselló

A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó con suntuosidad el entierro del que en vida fué trabajador infatigable y defensor de las letras mallorquinas don Jerónimo Roselló.

Abria la marcha del largo cortejo una sección de la guardia municipal montada, siguiendo por este orden los asilados de la Casa de Misericordia y de las Hermanitas de los Pobres, y las acogidas del Temple y las Miñonas, y el ciego parroquial de la Catedral con cruz alzada, presidido por el canónigo penitenciario don Mateo Garau.

Seguia después el féretro, sobre el cual se veía una magnífica corona, de gran tamaño, formada de flores naturales, en cuyas cintas se leía en letras doradas: «El Ayuntamiento de Palma á su Hijo Ilustre», y otra, de porcelana, dedicada por los proseguidores de la publicación de las obras de Ramón Llull.

El duelo estuvo presidido por una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad compuesta de los señores Massanet, Mateu, Pifa, Canet y Bonni, estando representados en el numeroso y compacto grupo que seguía al féretro todos los elementos de valla de esta población, entre los que dominaban distinguidas personalidades en las letras y en las artes.

A dicha hora se vió visitadísima la casa mortuoria por los numerosos amigos del finado.

Nuestro compañero don Juan Torrendell, recibió el siguiente telegrama de «La Renaixensa», de la que es corresponsal en esta:

«Renaixensa asociase duelo muerte Roselló. Representela actos entierro. Arderius.»

Como triste curiosidad publicamos las cariñosas frases que le dedicó su amigo el insigne dramaturgo don Juan Palou y Coll en la cubierta del ejemplar que le remitió del discurso biográfico hecho por nuestro compañero señor Torrendell en el acto de declararle el Ayuntamiento Hijo Ilustre de Mallorca, último trabajo que le pudo ser leído antes de morir.

Hélas aquí:  
«A mon malaltet amich vey en Jero ni Rosselló y Ribera.  
Son amich de cor, veyet també, que l'estima més quant mes veis se fan.  
Juan Palou y Coll.»

LA ALMUDAINA se asocia de todo corazón al duelo que siente Palma por tan sensible pérdida, elevando sus preeces al Supremo Hacedor para que conceda á su familia el bálsamo del consuelo.

### Comisión Provincial Sesión del viernes

Estuvo presidida por el Sr. Sancho, asistiendo los señores Canals y Sans. Después de aprobar el acta de la sesión anterior se tomó los siguientes acuerdos.

En vista de una comunicación de la regente de la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestras en que suplica que por la Contaduría de fondos provinciales se libre certificación por la que se acredite si esta Diputación consiguió en los presupuestos de los años 1895 á 94 hasta 1900 las gratificaciones que reclaman varios maestros regentes de las escuelas prácticas agregadas á los Normales; se acordó que por la Contaduría se libre certificación negativa de haberse consignado crédito alguno para este objeto.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia se trasladase á Inca para girar visita á las fachadas de la casa número 10 de la calle Mayor, esquina á la plaza del Sol.

En este estado entró en el Salon el Sr. Gobernador, quien, después de ocupar la presidencia y de algunas frases de cortesía manifestó que acababa de visitar los establecimientos provinciales de Beneficencia y que no solamente habían llamado poderosamente su atención las condiciones higiénicas que reúnen sino también la esmerada organización de sus servicios.

El Sr. Vice-presidente agradeció al Sr. Gobernador el acto de cortesía que estaba realizando significándose al propio tiempo que la esmerada asistencia á los enfermos y desvalidos es tradición nunca interrumpida en esta casa lamentando que dificultadas sobrevenidas con motivo de la aprobación del plano de Ensanche no hayan permitido todavía comenzar las obras de construcción del nuevo manicomio proyectado con arreglo á los modernos de la ciencia.

Reiteró el señor Gobernador sus ofrecimientos, retirándose después del salón.

Se acordó remitir al señor Gobernador la certificación médica de haber terminado una alienada el periodo de observación sin que su familia haya instado la reclusión definitiva.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un presunto alienado para su observación.

Se acordó admitir en la Inclusa á dos criaturas; y denegar la admisión á otra por no hallarse comprendida en el artículo 5 del Reglamento.

Se acordó que el Director amplie el expediente de admisión de otra criatura.

Se enteró la Comisión del estado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia; del resumen estadístico de la Carcel de Audiencia; y de las actas de apertura del cepillo de la Sangre en los días 13 y 31 de Julio último, de los que resulta que las limosnas recogidas en el mismo ascendieron respectivamente á 526'08 y 401'08 pesetas.

Se acordó que durante el presente mes de Agosto la Comisión provincial celebre sus sesiones ordinarias los martes y sábados de cada semana á las 12.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios municipales y se levantó la sesión.

### El derribo de las Murallas

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebró á las doce de la mañana de ayer, conforme habíamos anunciado, la reunión magna convocada por el señor Alcalde para solicitar el apoyo de las Sociedades, del comercio y de la industria para solemnizar el derribo de la primera piedra de las murallas.

Como no podía menos de suceder esta reunión estuvo concurridísima, y esto solo viene á confirmar los deseos que siente el pueblo de Palma de que cuanto antes desaparezca el recinto amurallado.

Entre los asistentes que no bajaban de un centenar pudimos conocer los siguientes:

Presidente.—Alcalde.  
Concejales. Font y Monteros Bon-

nin, Canet, Quijada, Massanet, Villalonga (don Antonio), Garcias Moll, Pou, Planas, Montaner, Oliver, Piña, Serra, Rosselló y Cazador, Bibiloni, Mateu y Muntaner.

Invitados.—Don Miguel Binimelis, en representación de la Sociedad La Económica; don José Vives, por el Circulo Ciclista; don Benito Pons, por la Liga de Propietarios del Ensanche; don Guillermo Moragues, por la Sociedad de Ferro-carriles; don Miguel Salom, por el Centro Liberal y la Colombófila; don Francisco Casanovas, por la Junta de Dragado; don Pedro de Alcantara Borrás por La Patria; don Martín Llobera y don Mateo Rotger, por el Cabildo Catedral; don Andrés Crespo, por la Sociedad Ahlemeyer; don Pedro Andreu, por el Circulo Mallorquin; don Miguel Mestres, por el Veloz Sport Balear; don Miguel Rosselló por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; don Juan Pensabene, por el Centro de Unión Republicana; don Juan Burnils, por La Unión Protectora Mercantil; don Francisco Morey, por el Orfeón Republicano; don Gregorio Vicens, por el Circulo Liberal; don Enrique Sureda, por el Circulo Conservador; don Juan Más, por la Sociedad Ambrado por Gas; don Manuel Villalonga, por la Cruz Roja y la Junta de Salvamento de Naufragos; don Miguel Martorell, ex-concejal; don Bartolomé Sureda, por La Correspondencia de España; don Antonio Corró, por la Unión Industrial de Carpinteros; don Juan Clar, industrial y ex-concejal; don Cayetano Gomila, por la Asistencia Palmesana; don José Tous, por La Protectora; don Guillermo Creus, por La Ultima Hora; don Juan Valenzuela, por el Colegio Médico-Farmacéutico y el Orfeón Mallorquin; don Antonio Coromina, por la Sociedad La Palma; don Mateo Crespi, por la Sociedad La Caridad; don José Valleriola, por la Isteña Marítima; don Jerónimo Amengual Oliver, por la Agencia Mencheta; don Nicolás Piña, por el Colegio de Procuradores y don Pedro Peyró, por LA ALMUDAINA.

El señor Presidente abrió la sesión y dijo:

Os he convocado para recordaros que la semana próxima tiene que procederse al derribo de la primera piedra de las murallas, con cuyo motivo el Ayuntamiento está organizando festejos, pues el acto que tiene que celebrarse es de tanta importancia que no es posible hacernos completo cargo en este momento, sino después del derribo. Es necesario pues que el Ayuntamiento como genuino representante del pueblo de Palma solemnice con júbilo tan señalado acto.

Estos festejos son de iniciativa del Ayuntamiento pero como éste tiene el acuerdo tomado de pedir la ayuda del pueblo, es por lo que os he reunido á fin de que cada uno dentro su esfera haga los ofrecimientos que quiera. Se ha tomado también el acuerdo por el Ayuntamiento de que quedan exceptuados los arbitrios por los festejos que quieran hacerse.

Pidió la palabra don Benito Pons, diciendo que la Liga de Propietarios se asociaba al entusiasmo del derribo y que la Junta Directiva reunida habia acordado contribuir con 300 bonos para los pobres, cuya cantidad se procurará aumentar con los donativos de los demás socios.

Don Miguel Rosselló, dijo que la Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad habia acordado contribuir á los festejos con la apertura de 100 plagues en la Caja de Ahorros, de 5 pesetas cada una, á favor de otros tantos aprendices de las diferentes industrias de esta capital.

Don Andrés Crespo, en representación de la Sociedad electrica Ahlemeyer dijo que sentia no poder ofrecer una instalación completa de electricidad, pero que haciendo un esfuerzo y como vía de ensayo ofrecia iluminar gratuitamente por medio de la electricidad el paseo del Borne.

Don Antonio Rosselló y Cazador en nombre de don Juan Vidal, fabricante de alfombras, ofreció 100 bonos para los pobres.

Don Guillermo Creus, Director de La Ultima Hora dijo que para conmemorar dicho acto repartirá 250 bonos de pan y arroz.

El señor Sureda dijo que el Circulo Conservador alumbrará su fachada y contribuirá á la suscripción de bonos.

El señor Presidente del Veloz Sport dijo que puesta esta sociedad de acuerdo con el Circulo Ciclista, organizarán una cabalgata ciclista nocturna.

Don Gregorio Vicens prometió que el Circulo Liberal adornará su fachada y repartirá bonos.

Nuestro representante, señor Peyró, dijo que LA ALMUDAINA adornará la

fachada y repartirá bonos á los pobres.

Don Pedro Andreu dijo que el Circulo mallorquin adornará sus dos fachadas y repartirá 500 pesetas de bonos.

El representante de La Económica, don Miguel Binimelis, ofreció gratis todo el gas que cualquiera comisión particular necesite para alumbrar cualquier calle ó plaza y que también adornará la fachada de su local social.

Don José Tous ofrece los salones de La Protectora y la masa coral de la sociedad, corriendo los gastos á costa del presidente.

El señor Creus indica la conveniencia de prolongar el plazo de admisión de donativos, pues á muchos representantes de sociedades les faltan instrucciones.

El Alcalde indicó la urgencia del caso, pero que los donativos se recibirían hasta el domingo, si eran dinero ó bonos, pero si eran festejos con la anticipación que cada uno crea prudente.

Después se leyó una carta del Vicario general señor Alcover escusando su ausencia, pero asociándose al acto.

El señor Piña, en nombre del Colegio de procuradores ofrece bonos.

El señor Valenzuela ofrece en nombre del Colegio de Farmacéuticos 25 bonos de peseta. En nombre del Orfeón Mallorquin ofrece la masa coral y como particular ofrece abrir una libreta de cinco pesetas para todos los niños pobres que nazcan el día del derribo de la primera piedra.

La sesión se levantó en medio del mayor entusiasmo.

Terminada la reunión, don Francisco Casanovas se acercó al señor Alcalde ofreciéndole las barcasas, botes y el vaporcito remolcador para cuantos festejos marítimos se organicen, pagando los gastos la Junta del Dragado del puerto.

El Circulo Ciclista, ofreció también iluminar su fachada.

Reunida ayer á las diez de la mañana la Comisión de Murallas y después de enterarse de la carta del general Weyler, cuyo extracto publicamos ayer, acordó remitirle el siguiente telegrama:

Weyler Ministro Guerra.  
Madrid.  
(Urgente).

Contestando atenta carta V. E. debo manifestarle Ayuntamiento Palma está agradecido ministro Guerra, pero lo está muchísimo más al insigne mallorquin general Weyler. Por tanto intención nuestra sido siempre invitar al hijo ilustre de esta ciudad.

Acceptamos gustosos la delegación de su distinguida hija Maria.

Ruego encarecimiento confirme tan acertada representación.—El Alcalde, Rosselló y Gómez.

El señor Alcalde de Palma recibió ayer el siguiente telegrama del señor Conde de Sallent.

«Quisiera muy agradecido á su invitación derribo murallas sintiendo que mi salud no me permita corresponder á ella.—Conde de Sallent.»

### Notas del Mar

Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto á las ocho de la mañana el vapor *Bellver*, siendo portador de la correspondencia, gran número de pasajeros y carga varia.

La Dirección general de Sanidad ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo dispuesto las leyes italianas sobre la emigración que á bordo de los buques que transporten emigrantes vaya siempre un oficial ó médico de la marina real para la dirección del servicio sanitario y vigilancia en el cumplimiento de las condiciones impuestas á dichos transportes.

Esta dirección general ha dispuesto que por medio de los gobernadores de las provincias marítimas se dé conocimiento de la presente á las autoridades sanitarias para que, en su caso, se sirvan facilitar á los oficiales ó médicos de la marina real italiana el cumplimiento de su misión, facilitándoles benévola asistencia en los puertos de arribo, y especialmente en los de Barcelona, Valencia, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Con destino á Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco, el vapor correo *Balear*, embarcando unos 20 pasajeros y carga varia.

En las oficinas de Sanidad fué desechado ayer para Sevilla, el pailebot *Sañ Miguel*, de esta matrícula.

El vapor *Cataluña* llegó ayer á Barcelona á las seis y media de la mañana sin novedad á bordo.

### Cultos

#### Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced.

A las seis y media exposición á las diez tercia y la misa mayor con sermón.

Por la tarde á las cinco actos de coro y al anochecer un devoto ejercicio y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena al anochecer completas solemnes con acompañamiento de música, en preparación á la fiesta de Santo Domingo de Guzman.

En Santa Magdalena, fiesta que los concordantes de la Beata le dedican todos los años, con misa cantada á las diez con música y sermón, que dirá el P. Bernardo Moragues de la congregación del oratorio.

Tres días de Jubileo en la Iglesia del santo Hospital.

Desde primeras Vísperas hasta la puesta del Sol del día 5 de Agosto festividad de San Emigdio, pueden ganar indulgencia plenaria, en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de Leon XIII, á todos los fieles que confesados y comulgados oren, rogando por los fines del Sumo Pontífice, ante la imagen del glorioso Obispo y Martir San Emigdio que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

En el presente año el Domingo anterior y posterior al día de la festividad (días 3 y 10 de Agosto,) los fieles pueden gozar de igual gracia.

En el Socorro á las siete y media misa de comunión general para los socios de la Guardia de honor con plática por el padre Vicente Menendez. Por la tarde al anochecer después del Santo Rosario se dará principio á un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón por encargo de una devota persona.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

#### Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Merced.

La exposición del Santísimo será á las seis y media de la mañana; á las diez tercia cantada y la misa mayor.

A las cinco de la tarde vísperas y al anochecer rosario, meditación y la solemne reserva con procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena fiesta á su fundador Santo Domingo de Guzman.

A las siete y media comunión general para los terciarios y devotos del Santo; á las diez misa cantada á gran de orquesta y sermón que dirá el orador el padre José Aubá de San Felipe Neri. Al anochecer rezada una parte del rosario, meditación, estación al Santísimo que estará expuesto mañana y tarde y la reserva de S. D. M. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicho templo.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

#### El Rey en Jijón

Madrid 2 á las 10

Jijón.—S. M. el Rey visitó la fábrica de aceros. Durante el trayecto se repitieron los vivas y las ovaciones.

Las gaitas tocaban la marcha real.

El rey pernoctó á bordo del *Giralda*.

Hoy marchará á Infiesto y á Covadonga. Almorzará á mitad del camino.

#### Los boers. Huelga sangrienta

Madrid 2 á las 10

Dicen de China que los boers han derrotado á las tropas imperiales y que han destruido varias iglesias.

El cólera sigue causando estragos en Manila.

En Pensilvania la huelga ha tomado un cruento carácter. Los huelguistas lograron hacer parar el trabajo de los no asociados entablándose una lucha de la que resultaron 30 muertos y muchos heridos.

#### Escuadra francesa.-El tifus

Madrid 2 á las 10

La escuadra francesa del Mediterráneo marcha á Cabo Hartiniano para proteger á los súbditos franceses de la insurrección que allí se ha pronunciado.

Va decreciendo la enfermedad del tifus en San Sebastián.

#### Ministro satisfecho

Madrid 2 á las 13'30

El ministro señor Suárez Inclán telegrafía al gobierno mostrándose satisfecho del recibimiento hecho á S. M. el Rey, y declara que no hubo ningún preparativo oficial, pues los festejos fueron organizados por el pueblo, que ha demostrado libremente su afecto al monarca.

#### Temblores de tierra.-40 cadáveres.

Madrid 2 á las 15'30

En Avalós (California) han ocurrido nuevos temblores de tierra.

Se extiende el pánico.

En Melbourne (Australia) han sido extraídos cuarenta cadáveres más de la mina de Mombut que explotó ayer.

#### Una sierra incendiada. Pérdidas.

Madrid 2 á las 16'50

Murcia.—La sierra Espumas está ardiendo desde ayer.

Las llamas se ven desde ocho leguas de distancia.

Las pérdidas ocasionadas son considerables, no habiendo ocurrido ninguna desgracia.

#### El viaje regio.-Aclamaciones Preparativos.

Madrid 2 á las 16'50

Gijón.—Después de un fuerte aguacero ha desembarcado el rey con su acompañamiento en el muelle Musel, recibiendo el señor Suárez Inclán y las autoridades, aclamándole un gentío hasta la estación de Langreo, que se hallaba engalanada.

Ha salido para Covadonga á las nueve de la mañana.

En León se activan los preparativos, siendo seguro se le haga un entusiasta recibimiento.

Mencheta

### Madrugada

TELEGRAMAS

#### Escándalo.-Tiros.-Detenidos.

Madrid 2 á las 19

Barcelona.—El Gobernador mandó cerrar un café cantante de variedades, pero los artistas y dependientes, suponiendo culpable al dueño de una fábrica de pianos inmediata, intentaron atropellarle, habiéndose cambiado varios disparos.

Resultaron dos heridos, verificándose cuatro detenciones.

#### Diversas noticias

Madrid 2 á las 22'45

Vuelvese á hablar con insistencia de inteligencias entre los carlistas y los integristas para formar un partido católico.

El señor Sagasta ha economizado de los gastos de presidencia la cantidad de 4.770 pesetas.

Ha fallecido el Teniente general señor O' Ryan.

San Sebastián.—Ha llegado el gobernador de Fernando Poo, conferenciando con el señor Duque de Almodóvar.

Jijón.—A su paso por Infiesto y Covadonga el Rey ha sido vitoreado.

Mencheta

### Perra

El domingo último se extravió una perra de caza mezcla de lebel é ibicenca color rojo collerada y peinada, se suplica á la persona que la tenga en su poder se sirva dar aviso en el Centro de Anuncios donde se le indicará quien es el dueño y se le gratificará.